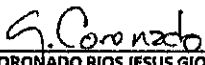
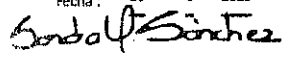
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50 VERSIÓN: 4		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA : 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024		
	ÁREA Y/O SERVICIO: VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL				
No. DE CONTRATO: 8425-2024	PERIODO CERTIFICADO		Día 1	Mes 6	Año 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ			Día 30	Mes 6	Año 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORONADO RIOS JESUS GIOVANNY	DOCUMENTO:	79536878			
OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO I					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			ACTIVIDADES REALIZADAS		
1.- Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea			Análisis de bases de gestión del mes de Junio de 2025, según lineamiento. Además de consolidación de Informe de gestión mes vencido.		
2.- Estructurar y desarrollarse sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC			Reuniones centrales de análisis de casos en SDS de base INVIMA Mayo 2025. Análisis y consolidación de bases de datos del mes de mayo de 2025.		
3.- Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión			Realizar asistencias técnicas a las instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas a través del reporte en el aplicativo web INVIMA.		
4.- Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC			Asistencias técnicas a IPS		
5.- Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral			Aplicar metodología AMFES o protocolo de Londres según corresponda para el análisis de casos.		
6.- Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC			Respuesta directa, vía telefónica o correo electrónico a solicitantes de la comunidad.		
7.- Aportar al proceso de análisis de la calidad de vida y salud, que orienten la toma de decisiones y la planeación, a través de la complementariedad sectorial y articulación intersectorial y comunitaria			Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central que requieran articulación del equipo de tecnovigilancia.		
8.- Participar en la implementación y evaluación de las políticas públicas, agendas locales y estrategias participativas intersectoriales y comunitarias			Actas de reunión y seguimiento a planes de acción. Aplicando metodología AMFES o protocolo de Londres según corresponda para el análisis de casos.		
9.- Fortalecer las redes comunitarias e institucionales para favorecer los procesos de notificación y canalización, así como la gestión efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Espacio y/o proceso transversal			Revisión y seguimiento de alertas sanitarias emitidas mensualmente por el INVIMA.		
10.- Hacer entrega de los reportes, informes y tableros de control propios de cada línea de trabajo, Espacio y/o Proceso Transversal			Realización de las actividades institucionales y participación activa en los procesos de capacitación y difusión de las políticas internas y aplicadas.		
11.- Aportar a los procesos de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente			Realización de informes de gestión mensual Mayo 2025		
12.- Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred			Consolidación de informes de gestión, bases de datos, alertas sanitarias, boletín informativo según directriz central, radicado en correo institucional.		
13.- Realizar acciones de inspección vigilancia y control verificando condiciones higiénico-sanitarias teniendo en cuenta la normatividad vigente lineamientos de SDS			Realizar asistencias técnicas a las instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas a través del reporte en el aplicativo web INVIMA.		
14.- Realizar acciones de vigilancia epidemiológica y ambiental (Si aplica)			Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central que requieran articulación del equipo de tecnovigilancia.		
15.- Realizar aportes y articulación con estrategia de articulación			Actas de reunión a meses de trabajo de articulación		
De otra parte, se realizó el pago del reajuste a los honorarios mediante adición al contrato, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo GSP-PSPIC 4177-2024, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS.					
Para un valor de:		\$ 745.010			
OBSERVACIONES:					
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)		\$ 5.507.099		CINCO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVENTAY NUEVE PESOS M/CTE	
CC.  CORONADO RIOS JESUS GIOVANNY		Fecha: 30 6 2025  Firma de recibido supervisor: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ COORDINADORA PSPIC			
Nota: Este Informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.					

V-Sede